



	4 Porcentaje de mediaciones con acuerdo en relación a mediaciones a petición de partes y de oficio  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	resultado de acuerdo en las mediaciones a petición de partes y de oficio/n° total de mediaciones a petición de partes y oficio realizadas)*100								información depto. de relaciones laborales, SIDD		
•Dictámenes.	<u>Eficiencia/Productos</u>  5 Promedio de dictámenes emitidos por funcionarios del área dictamen  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(N° total de dictámenes emitidos año n/N° total de funcionarios del área en esa tarea año n)	16 (213/13)	46 (602/13)	35 (460/13)	15 (190/13)	32 (410/13)	32 (416/13)	5%	Formularios/Fichas Estadísticas depto. Jurídico, SIDD	5	
•Asistencia Técnica	<u>Eficacia/Productos</u>  6 Tasa de variación N° total de usuarios capacitados  Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --	((N° total de usuarios capacitados año t/N° total de usuarios capacitados año t-1)-1)*100	84.6 % ((24000.0 /13000.0)-1)*100  H: 0.0 M: 0.0	28.4 % ((30805.0 /24000.0)-1)*100  H: 0.0 M: 0.0	28.2 % ((39503.0 /30805.0)-1)*100  H: 0.0 ((0.0/0.0)-1)*100 M: 0.0 ((0.0/0.0)-1)*100	-51.0 % ((19342.0/39503.0)-1)*100  H: -0.9 ((9864.0/9953.0)-1)*100 M: 30.5 ((9478.0/7261.0)-1)*100	0.0 % ((39503.0/39503.0)-1)*100  H: 0.0 ((22719.0/2719.0)-1)*100 M: 0.0 ((16784.0/16784.0)-1)*100	1.7 % ((40175.0 /39503.0)-1)*100  H: 0.8 ((22900.0 /22719.0)-1)*100 M: 2.9 ((17275.0 /16784.0)-1)*100	5%	Base de Datos/Software Sistema de información Depto. Relaciones Laborales. SIDD	6	
•Protección de los derechos fundamentales y de la libertad sindical	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u>  7 Porcentaje de causas por práctica antisindical con resultado favorable	(total de causas por práctica antisindical con resultado favorable/total de causas terminadas	N.C.	N.M.	44 % (11/25)*100	78 % (18/23)*100	43 % (32/74)*100	40 % (20/50)*100	3%	Reportes/Informes del Departamento Jurídico	7	

	Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	sobre práctica antisindical)*100										
•Conciliación.	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u>  8 Porcentaje de reclamos terminados en primera audiencia  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(N° de reclamos terminados en primeras audiencias/N° total de reclamos)*100	N.C.	50 % (47602/94301)*100	44 % (34800/79459)*100	59 % (24519/41899)*100	52 % (44200/85000)*100	52 % (51480/99000)*100	6%	<u>Base de Datos/Software</u> e Sistema de información multidimensional y/o visualizador	8	
•Asistencia Técnica	<u>Eficacia/Producto</u>  9 Porcentaje de empleadores de la micro y pequeña empresa capacitados del total de empleadores capacitados.  Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --	(N° de empleadores de la micro y pequeña empresa capacitados/N° total de empleadores capacitados)*100	N.M.	N.M.	N.M.	77.8 % (3212.0/4130.0)*100  H: 75.1 (1820.0/2424.0)*100  M: 81.6 (1392.0/1706.0)*100	70.0 % (4272.0/6102.0)*100  H: 66.4 (2392.0/3600.0)*100  M: 75.1 (1880.0/2502.0)*100	70.0 % (4272.0/6102.0)*100  H: 66.4 (2392.0/3600.0)*100  M: 75.1 (1880.0/2502.0)*100	6%	<u>Base de Datos/Software</u> e Sistema Informático RRELL, SIDD	9	
•Instancias de diálogo social.	<u>Eficacia/Producto</u>  10 Porcentaje de actividades ejecutadas por cada Consejo de Usuarios existente en la región.  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(N° de actividades ejecutadas por cada CRU/N° total de actividades programadas en la agenda anual de cada Consejo)*100	N.M.	N.M.	N.M.	38 % (90/237)*100	0 %	70 % (166/237)*100	4%	<u>Base de Datos/Software</u> e SIRELA, SIDD	10	
•Protección de los derechos fundamentales y de la libertad sindical	<u>Calidad/Proceso</u>  11 Porcentaje de documentos de verificación del cumplimiento del	(N° de documentos de verificación del art.381 ingresados en el SIRELA	N.M.	N.M.	N.M.	91 % (143/158)*100	71 % (170/240)*100	80 % (129/161)*100	5%	<u>Base de Datos/Software</u> e SIRELA, SIDD	11	

	art.381 ingresados en el SIRELA dentro del plazo de dos días una vez aprobada la huelga  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	dentro del plazo de dos días hábiles de aprobada la huelga/Nº total de huelgas aprobadas)*100										
•Políticas inspectivas de gestión del cumplimiento	<u>Calidad/Producto</u>  12 Porcentaje de certificados solicitados por empleadores terminados en menos de 5 días.  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Nº de certificados terminados en menos de 5 días./Nº total de certificados solicitados por empleadores)*100	N.M.	N.M.	N.M.	95 % (61485/64928)*100	90 % (90000/100000)*100	90 % (90000/100000)*100	7%	<u>Base de Datos/Software</u> e SF 2000, Cubos de información (SIM),SIDD	12	
•Políticas inspectivas de gestión del cumplimiento	<u>Calidad/Producto</u>  13 Porcentaje de denuncias de trabajadores terminadas en menos de 30 días.  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Nº de denuncias de trabajadores terminadas en menos de 30 días./Nº total de denuncias de trabajadores)*100	0 % (0/0)*100	N.M.	N.M.	47 % (11287/24232)*100	56 % (33600/60000)*100	55 % (33000/60000)*100	7%	<u>Base de Datos/Software</u> e SF 2000 ; Cubos de Información, SIDD	13	
•Estudios laborales.	<u>Eficacia/Producto</u>  14 Porcentaje de estudios realizados publicados en web institucional  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Nº de estudios publicados en web institucional/Nº total de estudios realizados)*100	S.I.	S.I.	N.M.	N.M.	79 % (15/19)*100	79 % (15/19)*100	8%	<u>Reportes/Informes</u> Estudios Realizados	14	
•Asistencia Técnica -Capacitación	<u>Calidad/Producto</u>  15 Porcentaje de incremento en el aprendizaje de capacitaciones efectuadas a microempresarios beneficiados por art 477 incisos 5º y 6º del Código del Trabajo	(Nota promedio de evaluación de aprendizaje al egreso – nota promedio de evaluación de diagnóstico/Nota promedio de evaluación de	S.I.	S.I.	N.M.	15.28 % (0.77/5.04)*100  H: 13.73 (0.70/5.10)	0.00 %  S.I.	10.00 % (0.50/5.00)*100  H: 10.00 (0.50/5.00)	6%	<u>Base de Datos/Software</u> e Sistema de Información Depto de Relaciones Laborales	15	

	Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --	diagnóstico)*100				*100 M: 17.54 (0.87/4.96) *100		)*100 M: 10.00 (0.50/5.00) )*100				
•Políticas inspectivas de gestión del cumplimiento	<u>Eficacia/Productos</u>  16 Tasa de variación del número total de fiscalizaciones de terreno.  Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --	((Nº total de fiscalizaciones de terreno año t/Nº total de fiscalizaciones de terreno año t-1)-1)*100	S.I.	24.7 % ((98018.0/78617.0)-1)*100	1.4 % ((99342.0/98018.0)-1)*100	-43.2 % ((56427.0/9342.0)-1)*100	15.8 % ((115000.0/99342.0)-1)*100	0.0 % ((115000.0/115000.0)-1)*100	6%	<u>Base de Datos/Software</u> e SF 2000, Cubos de información (SIM), SIDD	16	
				H: 0.0 M: 0.0	H: -8.0 ((765278.0/831976.0)-1)*100  M: -0.3 ((340667.0/341535.0)-1)*100	H: 29.3 ((528020.0/408458.0)-1)*100  M: 33.2 ((220823.0/165845.0)-1)*100	H: 20.6 ((923000.0/765278.0)-1)*100  M: 10.7 ((377000.0/340667.0)-1)*100	H: -1.4 ((910000.0/923000.0)-1)*100  M: 3.5 ((390000.0/377000.0)-1)*100				
•Políticas inspectivas de gestión del cumplimiento	<u>Eficacia/Resultado Final</u>  17 Porcentaje de cumplimiento de empresas altamente infractoras que son refiscalizadas.  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Nº de empresas anteriormente infractoras en las que no se encuentra infracción/Nº de empresas anteriormente infractoras que son refiscalizadas) *100	N.M.	70 % (10411/14886)*100	72 % (2105/2915)*100	25 % (201/803)*100	25 % (534/2138)*100	30 % (585/1950)*100	3%	<u>Base de Datos/Software</u> e SF 2000, cubos de información, SIDD	17	
•Políticas inspectivas de gestión del cumplimiento	<u>Eficacia/Productos</u>  18 Tasa de variación anual del número promedio de materias revisadas en fiscalizaciones de terreno por denuncias.  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	((Nº promedio de materias revisadas en fiscalizaciones de terreno por denuncias t/Nº promedio de materias revisadas en fiscalizaciones de terreno por denuncias t-1)-1)*100	N.M.	N.M.	N.M.	25.0 ((2.0/1.6)-1)*100	25.0 ((2.0/1.6)-1)*100	50.0 ((3.0/2.0)-1)*100	3%	<u>Base de Datos/Software</u> e SF 2000	18	

<p>•Políticas inspectivas de gestión del cumplimiento</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>19 Tasa de variación del número de fiscalizaciones de terreno en sectores predefinidos como prioritarios.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>1)*100 ((N° de fiscalizaciones de terreno en sectores predefinidos como prioritarios año t/N° de fiscalizaciones de terreno en sectores predefinidos como prioritarios año t-1)-1)*100</p>	N.M.	N.M.	N.M.	N.M.	0 %	12 % ((11200/10000)-1)*100	3%	<p><u>Base de Datos/Softwar</u> e SF 2000, Cubos de información, SIDD</p>	19	
<p>•Políticas inspectivas de gestión del cumplimiento</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>20 Tasa de variación de las fiscalizaciones de terreno por programa en sectores económicos con mayor monto de multas aplicadas en período anterior.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>((N° de fiscalizaciones de terreno por programa en sectores definidos año t t/N° de fiscalizaciones de terreno por programa en sectores definidos año t t-1)-1)*100</p>	N.M.	N.M.	N.M.	N.M.	0 %	12 % ((13440/12000)-1)*100	3%	<p><u>Base de Datos/Softwar</u> e SF 2000, SIDD</p>	20	

Notas:

Supuesto Meta:

- 1 En lo que va corrido del año se ha apreciado una disminución de la demanda por dictámenes y lo que se ha aumentado es la de ordinarios (dictámenes que no implican nueva doctrinas), corresponden a aplicaciones específicas de la ley a una situación particular, hecho que complejiza su confección aumentando los tiempos de análisis
- 2 Se proyecta un mejoramiento de la gestión del proceso, en función del manejo de la agenda de programación de audiencias
- 3 Se proyecta una disminución de los conciliados en consideración al aumento de los niveles de ocupación, situación que disminuye el apremio por conciliar en corto tiempo
- 4 Se incrementa el número de mediadores y se implementa sistema que permite derivar denuncias procedentes desde fiscalización para ser tratadas con una actuación mediadora. Se estima un porcentaje menor de acuerdos a alcanzar que los efectivamente logrados en el 2004, pues no se conoce el resultado de las mediaciones que provienen de denuncias.
- 5 De acuerdo a la tendencia observada.
- 6 Se espera un leve aumento en las capacitaciones de jóvenes en algunas regiones.
- 7 Este indicador se aplica sobre 5 causas o más por región. No todas las regiones presentan causas en el año debido a la demora de los juicios.

8 Se proyecta un aumento en la inflexibilidad de la postura del trabajador, producto de la disminución de los niveles de desocupación, lo que implicará un aumento de segundas audiencias en el tratamiento de los casos

9 Se mantiene tendencia registrada en el 2005.

10 Se espera mantener cumplimiento.

11 Se espera que el 80% de los documentos se encuentren ingresados en el sistema en el plazo de dos días.

12 Se miden certificados terminados, no retirados.

13 Se mantiene tendencia.

14 Se espera mantener porcentaje de publicaciones en web.

15 Se ha supuesto una nota de diagnóstico de 5.0

16 Se mantiene el número de fiscalizaciones de terreno del año 2005.

Se propone un incremento de 0%, puesto que durante el año 2005 se está observando un aumento de cobertura de las fiscalizaciones de terreno, que se espera mantener para el año 2006 privilegiando la calidad de éstas al incorporar más materias a revisar en el proceso inspectivo por denuncias y focalizando las inspecciones programadas hacia sectores de alta infraccionalidad y con mayores montos de multas aplicadas por la gravedad del incumplimiento.

17 La refiscalización se orienta hacia sectores altamente infractores.

18 Aumentar el número de materias revisadas.

19 Se espera incrementar en un 12%.

20 Se prioriza sectores de alta infraccionalidad.